**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2019****1. INFORMACION GENERAL****1.1 Objeto social**

De acuerdo a la escritura pública de constitución el objeto social consiste en la importación la fabricación, la compraventa, la exportación y la comercialización y la distribución de toda clase de equipos, máquinas y maquinarias en general.

Estructura Organizacional

La máxima autoridad corresponde a la Junta General de Accionistas, representada por un Gerente General y el Presidente

Domicilio principal

El domicilio de la empresa se encuentra ubicado en la Rafael León Larrea N24-147 y Vizcaya

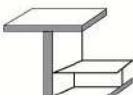
1.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs

Con fecha 27 de enero del 2011 la Superintendencia de Compañías publica en el Registro Oficial 372 la Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 en la cual se determina a las Compañías catalogadas como PYMES para efectos de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Aquellas empresas catalogadas como PYME's aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las PYMES, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros. Tal como lo requiere la "NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF", estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Resumen de los Principios y Prácticas Contables Aplicados

**1.3 Políticas contables significantes****Bases de preparación:****1.4 Declaración de cumplimiento**

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de las Normas internacionales de información financiera para PYMES, y se ha aplicado la Sección 35 transición a la NIIF para las PYMES en el período de transición.

1.5 Bases de medición

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de la base del costo histórico.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Para fines de presentación no se utilizan centavos.

Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

Efectivo y equivalentes.-

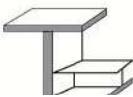
El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Se reconocen las partidas por cobrar, préstamos y depósitos como activos financieros no derivados que se reconocen a la fecha de transacción. Son instrumentos financieros básicos el efectivo, depósitos a la vista, obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas, cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.

Las cuentas por cobrar comerciales mantienen una política de cobro de máximo 30 días, en los casos de ventas a relacionadas la política de cobro es de 60 días.

Además incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. No se realiza provisión de cuentas incobrables.



1.6 Inventarios

Se utiliza el método del costo promedio ponderado para su valoración. Las importaciones también se registran a su costo de adquisición. Es política de la empresa establecer el deterioro de los inventarios de manera anual, análisis que se realiza con personal técnico calificado que evalúa el estado de tanto equipos como repuestos.

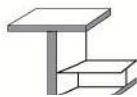
1.7 Activos fijos.-

- a) Medición inicial.- Las partidas de activos fijos han sido medidas a su costo de adquisición en el momento de su reconocimiento inicial. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en funcionamiento.
 Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta son considerados como parte del costo de dichos activos
- b) Medición posterior al reconocimiento inicial - modelo de costo.- Despues del reconocimiento inicial, los activos fijos, se presentan al costo menos su depreciación acumulada y cualquier valor originado en pérdidas por deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos de los activos se registran a resultados en el período en que se producen.
- c) Depreciación.-
 Los activos fijos se deprecian en función de las vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. No se ha estimado valor residual y el método de depreciación se analiza al final de cada año.
- d) Disposición de activos fijos.-
 La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

1.8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se consideran como pasivos financieros, y constituyen en obligaciones presentes de la entidad, surgida de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla espera desprendese de recursos que incorporan beneficios económicos.

El período de crédito promedio para la pago a proveedores es de 30 días. Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

**1.9 Obligaciones laborales**

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden: utilidades de la compañía, aportaciones a la Seguridad Social, planes de jubilación patronal y desahucio, beneficios por terminación de la relación laboral, remuneraciones adicionales creadas por leyes del estado. Estos beneficios son de corto y de largo plazo.

1.10 Impuesto a las ganancias

El término impuesto a las ganancias comprende aquel impuesto basado en las ganancias fiscales.

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales base imponible del impuesto registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo.

Para los años 2018 y 2019 el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes en la Ley de Régimen Tributario Interno, es decir 25%

2) Cálculo del impuesto a la renta diferido

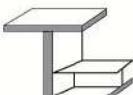
En agosto del año 2018, el Servicio de Rentas Internas, mediante Resolución modifica la deducibilidad de los gastos por JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO y contempla la opción de registrar impuestos diferidos sobre estos gastos.

A partir del año 2018, en los registros de ACEROS DE TOLEDO S.A. se procede a reconocer impuestos diferidos que serán compensados cuando los beneficios sean pagados.

1.11 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

Los ingresos ordinarios de una entidad se originan en transacciones y sucesos como son la venta de bienes, prestación de servicios, los contratos de construcción en la que la entidad es el contratista, las regalías y dividendos. Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

La entidad ha reconocido en forma razonable los ingresos originadas en actividades ordinarias, así como también ha reconocido como ingresos diferidos a aquellos proyectos que aun siendo facturados y cobrados no existen costos atribuibles.

**1.12 Costos y gastos**

Constituyen los costos y gastos las erogaciones que se relacionan e incurren de modo directo con la venta de bienes o prestación de servicios. La entidad ha registrado de modo razonable valores incurridas y originadas en actividades propias de su gestión, y que se reflejan adecuadamente en los estados financieros. No existen compensaciones de costos y gastos, con ingresos de la entidad. Se refleja el principio de esencia sobre la forma, es decir se contabilizan en función de la naturaleza de la transacción.

1.13 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos un porcentaje que va desde el 5% al 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% y/o 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

1.14 Resultados acumulados

Al cierre del período los resultados acumulados se conforman de:

- Resultados acumulados a libre disposición y que se originan de años anteriores por los resultados obtenidos.
- Resultados acumulados establecidos por el proceso de adopción de NIIFS por primera vez. La Superintendencia de Compañías, establece el procedimiento de tratamiento de estas cuentas.

1.15 Activos financieros.-

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

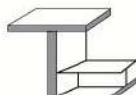
El proceso de adopción de NIIFS PYMES en la compañía ha identificado en los estados financieros activos financieros que son los siguientes:

- Efectivo y equivalentes
- Inversiones a corto plazo
- Deudores comerciales
- Otras cuentas por cobrar
- Cuentas por cobrar a largo plazo, e
- Inversiones en instrumentos de patrimonio

1.16 Pasivos financieros.-

Los principales pasivos financieros y de patrimonio identificados son los siguientes: ros son:

- Obligaciones financieras
- Cuentas por pagar comerciales
- Otras cuentas por pagar



2. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

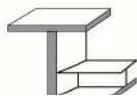
Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera previamente informados de la Compañía:

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados acumulados	Efectos adopción NIIFS	Utilidad /pérdida del Ejercicio	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2011	40,831.00	0.00	(90.97)		(356.29)	40,383.74
AJUSTES NIIFS						
<i>Registro de Jubilación Patronal de Empleados/2011</i>				(378.20)		(378.20)
<i>Ajusten en maquinaria y equipos/ años anteriores</i>				(2,685.00)		(2,685.00)
<i>Ajusten en muebles y enseres/ años anteriores</i>				(250.00)		(250.00)
<i>Ajusten en herramientas/ años anteriores</i>				(2,739.66)		(2,739.66)
<i>Ajusten en Dep. maquinaria y equipos/2011</i>				335.63		
<i>Ajusten en Dep. maquinaria y equipos/2011</i>				31.25		
<i>Ajusten en Dep. maquinaria y equipos/2011</i>				342.46		
Saldo al 01 de enero de 2012	40,831.00	0.00	(90.97)	(5,343.52)	(356.29)	34,330.88

La incidencia total de la aplicación de NIIF's al patrimonio fue de USD 5,343.52, misma que se ve reflejada en el patrimonio.

3. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO 2018 Y 2019

	AÑO 2019		AÑO 2018		AÑO 2017		VARIACION
ACTIVOS	97,373.98	100%	119,863.62	100%	85,851.37	100%	34,012.25
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	73,904.95	76%	99,637.59	83%	46,907.85	55%	25,732.64
CLIENTES	5,127.55	5%	4,992.95	4%	4,517.75	5%	134.60
IMPUESTOS A FAVOR	1,745.96	2%	2,843.58	2%	4,389.39	5%	1,097.62
INVENTARIOS	11,502.50	12%	7,234.57	6%	22,061.43	26%	4,267.93
ANTICIPO PROVEEDORES	0.00	0%	80.02	0%	0.00	0%	80.02
OTROS	4,809.84	5%		0%	0.00	0%	4,809.84
ACTIVOS FIJOS NETOS	283.18	0%	5,074.91	4%	7,974.95	9%	4,791.73
PASIVOS	20,535.81	100%	28,554.21	100%	11,235.78	100%	17,318.43
PROVEEDORES	99.00	0%	126.46	0%	519.23	5%	27.46
SRI	1,941.01	9%	6,300.29	22%	4,713.23	42%	4,359.28
IESS	779.27	4%	589.05	2%	45.52	0%	190.22
EMPLEADOS	585.42	3%	4,588.22	16%	3,850.79	34%	4,002.80
DIVIDENDOS	13,429.09	65%					13,429.09
OTROS	1,200.00	6%	5.20	0%	0.00	0%	1,194.80
PROVISIONES LARGO PLAZO	2,502.02	12%	2,444.99	9%	2,107.01	19%	57.03
ANTICIPO CLIENTES	0.00	0%	14,500.00	51%	0.00	0%	14,500.00
PASIVO DIFERIDO	0.00	0%		0%	0.00	0%	0.00
PATRIMONIO	76,838.17	100%	91,309.41	100%	74,615.59	100%	16,693.82
CAPITAL	40,831.00	53%	40,831.00	45%	40,831.00	55%	0.00
RESERVA LEGAL	8,270.82	11%	6,631.34	7%	5,183.65	7%	1,639.48
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	26,725.25	35%	26,725.25	29%	13,696.02	18%	0.00
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	1,250.01	2%	727.00	1%	428.00	1%	523.01
RESULTADO DEL EJERCICIO	(238.91)	0%	16,394.82	18%	14,476.92	19%	16,633.73



4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La composición de saldos es el siguiente:

	<i>AÑO 2019</i>	<i>AÑO 2018</i>
BANCO PRODUBANCO UIO	43,199.95	7,095.59
CAJA GENERAL	30,525.00	92,362.00
CAJA CHICA UIO	100.00	100.00
CAJA CHICA TALLER	80.00	80.00
TOTAL	73,904.95	99,637.59

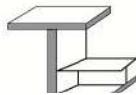
5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La composición de saldos es el siguiente:

	<i>AÑO 2019</i>	<i>AÑO 2018</i>
Clientes Locales No Relacionados	222.00	475.20
Clientes Locales Relacionados	4,517.75	4,517.75
TOTAL	4,739.75	4,992.95

El detalle de clientes relacionados locales al 31 de diciembre de 2019, fue el siguiente:

FECHA	TD	RUC	CLIENTE	DIARIO	FACTURA	VALOR
22/12/2016	FC	1705903209	PABLO ESTEVAN ESPINOSA ESPINOSA	CD16000000342	001001000000465	1,979.75
22/12/2016	FC	1792214475001	COMPAÑIA DE SERVICIOS AGRICOLAS AYAHURCO S.A.	CD16000000341	001001000000467	2,538.00
					TOTAL	4,517.75



6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de saldos es el siguiente:

	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
Crédito Tributario IVA	-	-
1% Transferencia de Bienes Muebles Nat. Corporal	1,251.60	2,036.35
2% Otras Retenciones	124.00	111.76
Anticipo de Impuesto a la Renta	368.36	555. ⁷ 47
TOTAL	1,743.96	2,703.58

8. INVENTARIOS

La composición de saldos es el siguiente:

	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
Inventarios de Materias Primas	-	-
Inv.Producidos (Produc.Termin.y Mercaderias)	1,700.01	2,340.01
Inventarios de Productos en Proceso	9,802.49	4,894.56
TOTAL	11,502.50	7,234.57

Durante el año 2019, los consumos de inventarios que fueron reconocidos en el costo de ventas fueron de USD 99,646.45

Los productos en proceso al 31 de diciembre de 2019, correspondieron a los siguientes proyectos:

OP.0804-19	GRUPASA 2		4,513.08
OP.1101-19	FERROFLEX		77.32
OP.1201-19	PRECITROL - INARPI		5,212.12
			9,802.52



9. ACTIVOS FIJOS

La composición de saldos es el siguiente:

**ACEROS DE TOLEDO S.A.
MOVIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS
AÑO 2019**

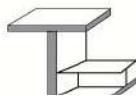
TOLEDOSA



	Maquinaria y equipos	Muebles y enseres	Eq. De Comp. y software	Herramientas taller	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	28,700.00	300.00	0.00	456.92	29,456.92
(+) Adiciones				0	-
(-) Bajas por siniestros					0.00
(-) Ventas					0.00
(-) Bajas	-				0.00
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	28,700.00	300.00	0.00	456.92	29,456.92
(+) Adiciones				3100	3,100.00
(-) Bajas por siniestros					0.00
(-) Ventas					0.00
(-) Bajas	-				0.00
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	28,700.00	300.00	0.00	3,556.92	32,556.92

Detalle de la depreciación acumulada

	Maquinaria y equipos	Muebles y enseres	Eq. De Comp. y software	Otros	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	(20,807.50)	(217.50)	0.00	(456.92)	(21,481.92)
(+) Adiciones por depreciación normal	(2,870.00)	(30.00)	-	-	(2,900.00)
(-) Bajas por siniestros					-
(-) Dep. acumulada de activos vendidos					-
(-) Dep. acumulada de activos dados de baja		0			-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	(23,677.50)	(247.50)	0.00	(456.92)	(24,381.92)
(+) Adiciones por depreciación normal	(2,870.12)	(30.00)	-	(465.04)	(3,365.16)
(-) Bajas por siniestros					-
(-) Dep. acumulada de activos vendidos					-
(-) Dep. acumulada de activos dados de baja		0			-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	(26,547.62)	(277.50)	0.00	(921.96)	(27,747.08)
				(921.96)	
Importe en libros	2,152.38	22.50	-	2,634.96	4,809.84
5.03.21.01.001 Depreciacion Muebles y Enser	30.00				
5.03.21.01.006 Depreciación Maquinaria	2,870.04				
5.03.21.01.007 Costo Depreciación Otros Tanç	465.03				
	3,365.07				



10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición de saldos es el siguiente:

	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
Proveedores No Relacionados Locales	99.00	126.46

11. OBLIGACIONES LABORALES

La composición de saldos es el siguiente:

	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
Provision Decimo Tercero	145.68	191.34
Provision Decimo Cuarto	439.74	640.21
Participación 15% Utilidades Trabajadores	-	3,756.67
TOTAL	585.42	4,588.22

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación tributaria –

La Compañía manifiesta que ha procedido a cumplir en forma adecuada con sus obligaciones de carácter tributario, establecidas en las leyes tributarias emitidas por el estado. Es importante señalar la potestad que tiene la administración tributaria para efectuar las revisiones fiscales que considere necesarias y que ratificarían el cumplimiento adecuado por parte de la compañía.

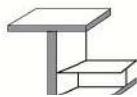
b) Pasivos por impuestos corrientes

Los saldos de pasivos por impuestos corrientes son:

	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	1,743.32	5,032.95
Sri por Pagar	197.69	1,267.34
TOTAL	1,941.01	6,300.29

c) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

A continuación los cálculos del impuesto a la renta corriente:

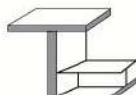


UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL	801 o 802	-184.40
Menos:		
Amortización de Pérdidas Tributarias (Art. 11 LRTI)	818	0.00
15% Participación a trabajadores (f)	811	0.00
100% Dividendos Percibidos Exentos	812	0.00
100% Otras Rentas Exentas y no Gravadas (Art. 9 LRTI)	813	140.25
Más:		
Gastos no deducibles locales	814	1,223.23
UTILIDAD (PÉRDIDA) GRAVABLE		898.58
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 22% (Arts. 43 y 47 del RLRTI)	842	898.58
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 15% (Arts. 43 y 47 del RLRTI)	841	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	849	197.69
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR (A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE)		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	849	197.69
Menos:		
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL CORRIENTE	841	368.36
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	846	1,377.60
SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	0.00
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	869	1,548.27

13. BENEFICIOS LABORALES A LARGO PLAZO

La composición de saldos es el siguiente:

	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
Provision Jubilacion Patronal L/P	1,841.78	1,837.26
Provision Para Desahucio	660.24	607.73
TOTAL	2,502.02	2,444.99



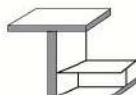
	JUBILACION	
	PATRONAL	DESAHUCIO
Saldo al 31 de diciembre de 2014	945.80	94.09
Adiciones (Reversiones) por estudios actuariales	346.23	186.98
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,292.03	281.07
Adiciones (Reversiones) por estudios actuariales	39.78	(3.50)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,331.81	277.57
Adiciones (Reversiones) por estudios actuariales	247.45	250.00
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,579.26	527.57
Adiciones (Reversiones) por estudios actuariales	258.00	80.16
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,837.26	607.73
Adiciones (Reversiones) por estudios actuariales	4.38	52.51
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,841.64	660.24
<i>Estudio actuarial</i>	<i>1,841.64</i>	<i>660.24</i>

14. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía asciende a USD 40,831.00 al 31 de diciembre del 2018 y 2019. El capital social de la compañía se encuentra dividido en 40831 acciones ordinarias de valor nominal de USD 1.00 por acción.

La composición del capital social es la siguiente:

ACCIONISTA	NRO. ACCIONES	PORCENTAJE
ESPINOSA PAEZ S.A.	13271	32.50%
MARCELO VALDEZ	4083	10.00%
ANTONIO SALAZAR	8166	20.00%
ESTEBAN JACOME	4083	10.00%
PABLO ESPINOSA	5614	13.75%
SANTIAGO ESPINOSA	5614	13.75%
TOTALES	40831	100.00%



15. RESERVAS

El valor de reserva por el año 2018 y 2019 fue de USD 6,631.34 y USD 8,270.82 respectivamente

16. INGRESOS - COMPOSICION

La composición de saldos es el siguiente:

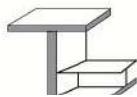
	AÑO 2019		AÑO 2018		AÑO 2017		VARIACION
<i>Ingresos operacionales</i>	146,175.00	100%	196,639.76	100%	154,540.00	100%	(50,464.76)
<i>Costo de ventas</i>	124,313.10	85%	151,558.26	77%	121,189.98	78%	(27,245.16)
<i>Gastos administrativos y de ventas</i>	21,872.03	15%	19,972.41	10%	11,125.00	7%	1,899.62
<i>Gastos Financieros</i>	325.92	0%	94.46	0%	89.02	0%	231.46
<i>Ingresos no operacionales</i>	151.65	0%	29.81	0%	0.27	0%	121.84
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	(184.40)		25,044.44	13%	22,136.27	14%	25,139.75
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	-		3,756.67	2%	3,320.44	2%	-3,756.67
22% IMPUESTO A LA RENTA	54.51		4,892.95	2%	4,338.91	3%	-4,838.44
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	(238.91)		16,394.82	8%	14,476.92	9%	18,853.94

El detalle de los proyectos, su valor facturado y costo de materias primas es el siguiente:

CATEGORIA	CANT	VENTA	COSTO	UTILIDAD BRUTA	%
MANO DE OBRA	53.00	6,815.00	(2,616.96)	4,198.04	62%
PESAS	31.00	6,160.00	(4,040.00)	2,120.00	34%
ESTRUCTURA CAMION	10.00	132,000.00	(92,239.49)	55,807.79	42%
BANAESCALE	3.00	1,200.00	(750.00)	450.00	38%
Total general	97.00	146,175.00	(99,646.45)	62,575.83	43%

17. COSTOS - COMPOSICION

La composición de saldos es el siguiente:

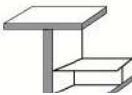


		AÑO 2019	AÑO 2018
5.03.01.01.001	Sueldos y salarios	11,986.03	14,493.76
5.03.01.01.002	Horas extras	988.79	1,023.47
5.03.01.01.003	Comisiones	1,022.80	1,092.00
5.03.01.01.004	Bonificaciones	55.22	110.44
5.03.02.01.001	Aporte Patronal	1,566.79	1,864.23
5.03.02.01.002	Fondos de Reserva	1,137.75	1,130.89
5.03.02.01.003	Aporte IECE	70.24	83.57
5.03.02.01.004	MOD Aporte SETEC	70.24	83.57
5.03.03.01.001	Decimo Tercer Sueldo	1,171.05	1,393.33
5.03.03.01.002	Decimo Cuarto Sueldo	830.76	1,027.60
5.03.03.01.003	Vacaciones	196.07	
5.03.04.01.001	Provision Jubilacion Patronal	170.75	164.68
5.03.04.01.002	Provision para Desahucio	90.17	70.08
5.03.08.01.003	Costo Mantenimiento Taller		5.80
5.03.09.01.001	Costo Arrendamiento de locales	1,200.00	155.90
5.03.15.03.001	Costo Fletes y estibajes	7.00	
5.03.18.01.001	Costo Electricidad	227.45	
5.03.18.01.002	Costo Agua Potable	51.70	49.32
5.03.18.03.002	Costo Uniformes Seguridad Industrial	133.74	195.52
5.03.21.01.006	Costo Depreciación Maquinaria	2,870.04	2,870.04
5.03.21.01.007	Costo Depreciación Otros Tangibles	30.00	30.00
5.03.21.01.007	Costo Depreciación Otros Tangibles	465.03	
5.03.29.01.001	Sum y Materiales consumidos taller	325.03	946.50
5.04.01.01.001	Costo de Ventas Productos 12%	99,646.45	124,767.56
TOTAL EN COSTO DE VENTAS		124,313.10	151,558.26

18. GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION - COMPOSICION

La composición de saldos es el siguiente:

	AÑO 2019	AÑO 2018
Gastos de Administración	4,724.10	11,554.38
Gastos de Ventas	17,147.93	8,418.03
Gastos Financieros	325.92	94.46
	22,197.95	20,066.87

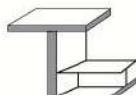


19. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros la entidad que informa. Esta persona o entidad debe tener una influencia significativa en la toma de decisiones de la compañía, participara en su dirección o administración.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio Las principales transacciones realizadas durante el 2016 y 2017, con partes vinculadas son las siguientes:

	2019	2018	2017
VENTAS- Op. De Ingreso			
ESPINOSA PAEZ S.A.	94,160.00	170,302.78	38,100.00
PRECISION Y CONTROL	46,150.00	23,200.00	116,440.00
AYAHURCO S.A.			-
PABLO ESTEVAN ESPINOSA			-
TOTALES	140,310.00	193,502.78	154,540.00
CUENTAS POR COBRAR- Op. De Activo			
ESPINOSA PAEZ S.A.	-		-
PRECISION Y CONTROL	-		-
AYAHURCO S.A.	2,538.00	2,538.00	2,538.00
PABLO ESTEVAN ESPINOSA	1,979.75	1,979.75	1,979.75
TOTALES	4,517.75	4,517.75	4,517.75
GASTOS- Op. De Gasto			
ESPINOSA PAEZ S.A.	20.00	346.18	68.37
PRECITROL	120.00		
TOTALES	140.00	346.18	68.37
PASIVO			
ESPINOSA PAEZ S.A.- ING. DIFERIDO		14,500.00	
PRECITROL			
TOTALES	-	14,500.00	-



OFICINAS Rafael León Larrea N24-147 y Vizcaya

Teléfono (593-2) 2502-774 2548-098 FAX: 2527-828

E-Mail toledosar@espinosapaez.com

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Los eventos subsecuentes son los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

A la fecha de emisión de los estados financieros y el 31 de diciembre del 2019, varios sucesos se han presentado que afectan a la posición del económica y financiera de Aceros de Toledo S.A.:

- Con fecha 31 de diciembre de 2019, se expide la **LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA**, misma que emite el Servicio de Rentas Internas, afectando a Aceros de Toledo en los siguientes temas:

Impuesto a la Renta (IR)

Cambios en el régimen de agentes de retención



El SRI reducirá estratégicamente el número de agentes de retención, a quienes calificará considerando, entre otros, el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, la relevancia en sus transacciones y su comportamiento tributario. Dichos agentes, serán aliados de la Administración Tributaria para asegurar el cumplimiento de otros contribuyentes a través de sus retenciones. La reestructuración del sistema contempla además, un análisis de los porcentajes de retención y la actualización del catastro de contribuyentes especiales.

Eliminación del anticipo del Impuesto a la Renta



A partir del año 2020 se elimina el anticipo, sin embargo, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y su pago constituirá crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta. Únicamente se pagará Impuesto a la Renta cuando se generen utilidades, esto permitirá a los contribuyentes tener mayor flujo y liquidez durante el ejercicio fiscal.

Creación del régimen impositivo para microempresas



Este régimen simplifica el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los microempresarios respecto al Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a los Consumos Especiales (ICE). Adicionalmente, se elimina la obligación de ser agentes de retención, excepto en los casos previstos en la normativa tributaria vigente.

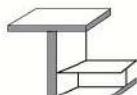
Impuesto a la Renta (IR)

Cambios relacionados a la tributación de dividendos



Los dividendos calculados después del pago del Impuesto a la Renta, que se distribuyan a partir de la vigencia de la Ley por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, estarán exentas del Impuesto a la Renta únicamente cuando sean a favor de otras sociedades nacionales.

Se simplifica la fórmula para calcular y retener el Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos, el ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido, valor sobre el cual se efectuará la respectiva retención del Impuesto a la Renta.



OFICINAS Rafael León Larrea N24-147 y Vizcaya

Teléfono (593-2) 2502-774 2548-098 FAX: 2527-828

E-Mail toledosar@espinosapaez.com

**Cambios para
deducibilidad de
provisiones de
pensiones jubilares y
desahucio**



Serán deducibles a partir del 1 de enero de 2021, las provisiones por desahucio y por jubilación patronal. En el caso de la provisión por jubilación patronal, para su deducibilidad deberá referirse a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo y los aportes de estas provisiones deberán ser administrados por empresas Administradoras de Fondos.

**Provisión de desahucio
y pensiones jubilares
no utilizadas (Ingresos)**



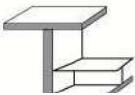
Las provisiones no utilizadas por concepto de desahucio y pensiones jubilares patronales deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de Impuesto a la Renta, en la misma proporción que hubieren sido deducibles.

- El Ecuador ingresa a un **ESTADO SANITARIO DE EMERGENCIA**, producto de la pandemia por CORONAVIRUS, por lo que se emite la declaratoria de estado de excepción dispuesto en el Decreto Ejecutivo Nro. 1017 de 16 de marzo de 2020, y; la Emergencia Sanitaria es declarada mediante Acuerdo Ministerial Nro. 00126- 2020 de 11 de marzo de 2020. Estas circunstancia iniciaron un proceso de caída económica para todas las empresas, por lo que varios decretos laborales, tributarios y económicos se expedien.

1. **Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-0076**, suscrito el 12 de marzo de 2020, mismo que emite las *"Directrices para la Aplicación de Teletrabajo Emergente durante la Declaratoria de Emergencia Sanitaria"*.
2. **Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-0077**, suscrito 15 de marzo 2020, mediante el cual se emiten las *"Directrices para la Aplicación de la Reducción, Modificación o Suspensión Emergente de la Jornada Laboral durante la Declaratoria de Emergencia Sanitaria"*.
3. **Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-0080**, suscrito 28 de marzo 2020, Reforma el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-0077, que reforma y amplía las *"Directrices para la Aplicación de la Reducción, Modificación o Suspensión Emergente de la Jornada Laboral durante la Declaratoria de Emergencia Sanitaria"*.

Los Acuerdos invocados constituyen mecanismos emergentes para velar por la seguridad de las personas , la sostenibilidad de las empresas y los puestos de trabajo; generando acuerdos entre empleador y trabajador, a fin de garantizar la estabilidad laboral.

4. **Resoluciones SRI**, se amplían los plazos de presentación de impuesto a la Renta y se aplazan las acciones de cobro



21. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente se presentaron a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva el 31 de marzo de 2019

Ing. Valeria Ballagán

CONTADORA GENERAL

ACEROS DE TOLEDO S.A.